

RESOLUCION N° 112 /2022.-

“POR LA CUAL SE ACEPTA EL TRASLADO TEMPORAL (COMISIÓN) DEL LIC. MARIO ALFREDO BENÍTEZ ROMERO, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, AL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA; Y SE DESIGNA AL MISMO COMO DIRECTOR FINANCIERO INTERINO.”

Asunción, 08 de Marzo de 2.022.-

VISTO: El correo electrónico remitido por la Secretaría General del Ministerio de Hacienda, en fecha 08 de marzo de 2022, a través del cual notifica que se ha dictado la Resolución MH N° 161, de fecha 04/03/2022, “POR LA CUAL SE AUTORIZA EL TRASLADO TEMPORAL DEL SEÑOR MARIO ALFREDO BENÍTEZ ROMERO, FUNCIONARIO DE ESTE MINISTERIO, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA”, cuya copia digital se adjunta, para los fines que hubiere lugar, Expediente-MEU 176-2022, y;

CONSIDERANDO: *Que*, la Dirección General de Administración y Finanzas, por Memorandum DGAF N° 22/2022, de fecha 08/03/2022, solicita la designación del Lic. Mario Alfredo Benítez Romero, como Director Financiero, dependiente de esa Dirección General y al Lic. Paulino Galarza, como Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros, pasando el Lic. Emilio Alfredo Guillén Giménez, a formar parte del plantel de funcionarios de dicho Departamento, con vigencia a partir del día 09 de marzo del presente año.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- **ACEPTAR**, el traslado temporal (comisión) del señor Mario Alfredo Benítez Romero, con C.I.C. N° 1.041.164, funcionario del Ministerio de Hacienda (MH), para prestar servicios en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), por el periodo comprendido entre el 09 de marzo al 31 de diciembre de 2022.

Artículo 2°.- **DESIGNAR**, al Lic. Mario Alfredo Benítez Romero, como Director Financiero Interino, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, en reemplazo del Lic. Paulino Galarza, C.I.C. N° 3.783.120, quien pasa a desempeñar el cargo de Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros, en reemplazo del Sr. Emilio Alfredo Guillén Giménez, C.I.C. N° 3.957.733, quien pasa a formar parte del plantel de funcionarios de dicho Dpto., con vigencia a partir del 09 de marzo del presente año.

Artículo 3°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida archivar.



David Gómez
Encargado de Despacho - Sría. Gral.



Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente